



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Departamental
Juan Pablo II

Villavicencio - Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
según Resolución No. 1501 del 8 de Noviembre de 1993.

Juan Pablo II

Grado de Bachiller

Ronald Javier Gutiérrez Hernández

T.E. 820430-08400 de Villavicencio
el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado al Folio 1 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 10

Dado en Villavicencio - Meta a 27 de Agosto de 2010



No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1996,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.